Escuela Superior de Administración Pública

Radicado: S-2024-005606
Fecha: 2024-02-22 08:34:05

12_100_14_1_700_10_**0332**

Ibagué

Estudiante
CARLOS ANDRES RINCON MEJÍA
carlos.rmejia@esap.edu.co
Ibagué

Asunto: Respuesta solicitud E-2024-005855 Incapacidad medica

Cordial saludo, Señor Carlos:

Teniendo en cuenta su radicado del 19 de febrero del 2024 registrado en nuestro sistema de gestión documental número E-2024-005855, en el cual envía la incapacidad medica argumentando que no podrá asistir a las clases del 26 al 29 de febrero le informamos que esta coordinación ya estableció comunicación con los docentes indicándole su situación, para reprogramarle las actividades de evaluación a que haya lugar y anular las fallas que va a a presentar, acorde con la reglamentación interna vigente.

Cordialmente,

FERNANDO GALLEGO SOTO
Coordinador Academico Territorial Tolima

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Edwin Alejandro Roa Bermudez, Profesional Apoyo de pregrado Edwin Roa
Revisó: Fernando Gallego Soto
Aprobó: Fernando Gallego Soto

Vigilada MinEducación

Dirección: Calle 33 No. 8 – 142 Esquina Barrio Gaitán - Ibagué
Teléfono: (608) 2797730 – PBX 018000 423 713
Correo Electrónico: ventanillaunica.tolima@esap.edu.co
www.esap.edu.co